



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 98 NOVENTA Y OCHO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:23 horas del día **30** treinta de **agosto de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, y los CC. Regidores: Mayra Montserrat Patiño Gasca, Hugo Ernesto Arias Rentería, Erika Lissette Patiño Martínez, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera, Roberto Rojas Aguilar y María de la Cruz Mata Medina, quienes proceden a celebrar la sexagésimo octava **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso del **acta 95**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Educación, Deporte y Juventud, respecto iniciativa que crea la **Ley de Convivencia Escolar** Pacífica en el Estado de Guanajuato, enviada en **oficio circular 452**.
6. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Educación, Deporte y Juventud, respecto iniciativa de reformas a la **Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el entorno Escolar** para el Estado de Guanajuato y sus municipios, enviada en **oficio circular 453**.
7. Propuesta del Presidente Municipal para aprobación del **Tercer Informe de Gobierno** de esta Administración Pública.
8. **Correspondencia Recibida**.
9. **Asuntos Generales**.
10. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes los CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Luis Martín López Flores, María de la Luz Hilda Macías Gasca y Jairo Javier Montero Huichapeño. El regidor Carlos Alberto Duran Rivera se incorpora a partir del punto 7.

Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (7 votos). Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 95. El acta se envió con anticipación para su revisión y aplicación de observaciones, por lo que se somete a votación **y se aprueba con 5 votos a favor y 2 abstenciones** de los regidores Erika Lissette Patiño Martínez y Roberto Rojas Aguilar toda vez que no estuvieron presentes en esa sesión.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD, RESPECTO INICIATIVA QUE CREA LA LEY DE CONVIVENCIA ESCOLAR PACÍFICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 452. La regidora Mayra Montserrat Patiño Gasca, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa mediante la cual se crea la mencionada ley, con el objetivo de proteger los derechos y garantizar la tranquilidad de toda la comunidad educativa en el estado, para que no se afecte el aprovechamiento académico y la convivencia en los planteles escolares, pronunciándose por la afirmativa de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (7 votos).

6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD, RESPECTO INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY PARA UNA CONVIVENCIA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 453. La regidora Mayra Montserrat Patiño Gasca, en su calidad de secretaria de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis de la iniciativa por la que se reforman los artículos 3 y 25 de la mencionada Ley, pronunciándose por la afirmativa de la misma. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (7 votos).

7.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA APROBACIÓN DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. El Alcalde pone a consideración la información planteada dentro del 3er



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

informe de gobierno, el cual se somete a votación al no haber observaciones, y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (8 votos).

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (No se registra correspondencia).

9.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La Regidora Erika Lissette Patiño Martínez pregunta si se les brindará el apoyo en la comunidad de Valencia de Fuentes, para rehabilitación del camino. El alcalde lo esta viendo con la Dirección de Obras y le comenta que en cuanto tenga la información concreta se la pasará.

10.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:34 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Luis Martín López Flores
Regidor


C. Mayra Montserrat Patiño Gasca
Regidora


C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora





C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora



C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor



C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

HCSO